



REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE CAUQUENES
 MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
 SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION/
 NRD/ IAV / MEF/ C/ADM/ADYL/ M/2/ SSP/ tai-



DECRETO EXENTO N° 520 /
 CAUQUENES,

07 FEB. 2023

VISTOS:

1. Decreto Alcaldicio N° 3454, de fecha 22 de diciembre de 2022, que aprueba PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023;
2. Decreto Alcaldicio N° 3475 de fecha 27 de diciembre de 2022; que aprueba Programas y Proyectos del Presupuesto Municipal año 2023.
3. Certificado N°411 de fecha 24 de enero de 2023, que certifica que en Sesión Ordinaria N°63 de fecha 24 de enero de 2023, dónde se acuerda aprobar la Modificación, al Programa "CONSERVACIÓN ESPACIOS BIÓTICOS PÚBLICOS AÑO 2023";
4. Las Facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones;
5. Las normas establecidas en la Resolución N° 7 de 2019 de la Contraloría General de la República; y sus posteriores Modificaciones;

CONSIDERANDO

- La necesidad urgente de potenciar la ejecución de trabajos asociados al desmalezamiento de sitios y espacios públicos, así como también la ejecución de faenas de poda y desbrote de árboles en áreas verdes y calles de la Comuna de Cauquenes.

DECRETO:

- 1°. **APRUEBASE**, la Modificación N°01/2023, de fecha 24 de enero de 2023, del programa "CONSERVACIÓN ESPACIOS BIÓTICOS PÚBLICOS AÑO 2023";
- 2°. **MANTENGASE**, en lo demás absolutamente invariable el Proyecto Aprobado en el Decreto N°3475, aludido en numeral N° 2 de los vistos precedentes.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE. -



Ilse Aranis Vilches
 SECRETARIA MUNICIPAL

Silvia Sánchez Peña
 ALCALDESA
 POR ORDEN DE LA ALCALDESA
 Según Decreto Exento N° 4863 del 16-11-2022

DISTRIBUCION:

- DIRECCION DE ASEO Y ORNATO
- Dirección de Administración y Finanzas
- Control Interno
- Contabilidad
- RRHH
- Oficina de Partes
- Archivo SECPLA